



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. SEVILLA.-

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA SELECCIÓN DE CUATRO PLAZAS DE SOCORRISTA ACUÁTICO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR PARA LA TEMPORADA ESTIVAL 2020, mediante Oferta Genérica solicitada al Servicio de Empleo Andaluz nº 01-2020-11717

En Isla Mayor, a 29 de Junio de 2020, siendo las 09:00 horas se reúnen los siguientes señores integrantes del Tribunal que se constituye para valorar los méritos acreditados por los aspirantes remitidos por el SAE para la contratación temporal de cuatro plazas de SOCORRISTA ACUÁTICO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES

- **Presidente:** D. Luis Carlos Pérez Galán, personal laboral del Ayuntamiento
- **Vocales:**
 - D. César Selfa Gimeno, personal laboral del Ayuntamiento.
 - D. Manuel Halcón Morillo, personal funcionario del Ayuntamiento
- **Secretario:** - D. José Pascual Ibáñez Fernández, personal funcionario del Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta que en la Oferta Genérica solicitada al SAE por este Ayuntamiento se requería que los aspirantes estuvieran en posesión de los **Títulos de Socorrista y de Monitor de Actividades Acuáticas**, y visto que de los aspirantes remitidos por el SAE, sólo 3 personas poseen ambos títulos, el Tribunal Calificador acuerda, por unanimidad de sus miembros, seleccionar directamente a dichos aspirantes, siendo los mismos los siguientes:

- 1º.- PÉREZ CABALLERO, JUAN VICTORIANO
- 2º.- ANTILLE VACA, ISMAEL
- 3º.- PÁRRAGA LLANO, ROCÍO

Seguidamente se realiza la baremación de la documentación presentada por los restantes aspirantes remitidos por el SAE, **que no cuentan con el Título de Monitor de Actividades Acuáticas** y a continuación, siendo las 12:00 horas se da comienzo a la prueba escrita. Tras la realización de la misma, los aspirantes obtuvieron el siguiente resultado:

1.- ORTEGA MALDONADO, MARÍA JOSÉ:

- 1) Experiencia Laboral: 1 Puntos
- 2) Formación: 0,75 Puntos
- 3) Prueba escrita: 0 Puntos (presentada una vez comenzada la prueba)

TOTAL: 1,75 Puntos

2.- FERNÁNDEZ GALLEGO, CLARA ELIA:

- 1) Experiencia Laboral: 1 Puntos
- 2) Formación: 0 Puntos
- 3) Prueba escrita: 0,90 Puntos

TOTAL: 1,90 Puntos

3.- CAMPOS DÍAZ, ABRAHAM:

- 1) Experiencia Laboral: 0 Puntos
- 2) Formación: 0,25 Puntos
- 3) Prueba escrita: No presentado

Código Seguro De Verificación:	A15pOrD1IDeK719wmJ/1TA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pascual Ibañez Fernandez Jose	Firmado	30/06/2020 17:43:47	
	Luis Carlos Perez Galan	Firmado	30/06/2020 11:22:05	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/A15pOrD1IDeK719wmJ/1TA==			



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

TOTAL: 0,25 Puntos

4.- ROMERO MARTÍNEZ, ÁNGEL:

- 1) Experiencia Laboral: No presenta documentación
- 2) Formación: No presenta documentación
- 3) Prueba escrita: No presentado

TOTAL: 0 Puntos

5.- GARCÍA CARAVACA, ISMAEL:

- 1) Experiencia Laboral: No presenta documentación
- 2) Formación: No presenta documentación
- 3) Prueba escrita: No presentado

TOTAL: 0 Puntos

De la anterior baremación se observa que el resultado del concurso, por orden de puntuación es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
1.- FERNÁNDEZ GALLEGO, CLARA ELIA	1,90
2.- ORTEGA MALDONADO, MARÍA JOSÉ	1,75
3.- CAMPOS DÍAZ ABRAHAM	0,25
4.- ROMERO MARTÍNEZ, ÁNGEL	0
5.- GARCÍA CARAVACA, ISMAEL	0

Vista la puntuación obtenida por los aspirantes, el Tribunal acuerda declarar que han superado el proceso selectivo lo/as siguientes: **D. JUAN VICTORIANO PÉREZ CABALLERO, D. ISMAEL ANTILLE VACA Y D^a ROCÍO PÁRRAGA LLANO** por ser los aspirantes que cuentan con la titulación exigida en la Oferta Genérica solicitada por este Ayuntamiento al SAE. Además, **D^a CLARA ELIA FERNÁNDEZ GALLEGO**, por ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación.

Asimismo, el Tribunal acuerda que **el resto de lo/as aspirantes queden en reserva por orden de puntuación**; elevando la correspondiente propuesta al órgano de contratación. Asimismo, ordena que se publique el resultado de la valoración de los méritos, con la propuesta de contratación, en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto siendo las 9:30 horas del día al principio indicado, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta, de la que como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo: Luis Carlos Pérez Galán

Fdo: José Pascual Ibáñez Fdez.

Código Seguro De Verificación:	A15pOrD1IDEK719wmJ/1TA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pascual Ibáñez Fernandez Jose	Firmado	30/06/2020 17:43:47	
	Luis Carlos Perez Galan	Firmado	30/06/2020 11:22:05	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/A15pOrD1IDEK719wmJ/1TA==			